



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**3 de Mayo de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados abandonan la baja general del turno de oficio
DIARIO DE PONTEVEDRA

Abogados de Madrid, medalla de oro ABC

El Consejo de Abogados de Cataluña demanda a TVE NEGOCIO

El Colegio de Abogados de Sabadell presenta un programa informático de gestión
DIARI DE SABADELL

La Abogacía extremeña celebra su primer congreso los próximos 3, 4 y 5 de mayo en
Badajoz EXPANSIÓN

Congreso de la Abogacía castellano-leonesa del 10 al 12 de mayo EXPANSIÓN

Els advocats de Reus atenen sis detinguts diaris en el torn de guàrdia EL PUNT

1700 abogados de la Comunidad valenciana se forman para afrontar casos de violencia
LAS PROVINCIAS

El Colegio de Abogados de Sevilla ha convocado el Premio de Narrativa Jurídica
Revista La Toga 2007 ABC

El Colegio de Abogados de Málaga dona el 0,7% a una ONG EL ECONOMISTA

Consultorio del Colegio Abogados de Zaragoza HERALDO DE ARAGÓN

Los abogados abandonan la baja general del turno de oficio

Pontevedra | El Colegio de Abogados de Pontevedra anunció ayer el abandono de la baja general en el turno de oficio que se acordó en la junta general extraordinaria celebrada el día 21. Los miembros de la junta de gobierno y los delegados de los partidos judiciales de Pontevedra tomaron ayer la decisión, de la que se informó a los medios pasadas las 22.30 horas.

Fuentes del Colegio de Abogados señalaron que decidieron deponer la medida tras valorar positivamente la actitud de la Xunta de Galicia. Sobre todo, destacaron la actitud "dialogante" de la directora xeral de Xustiza, que "ha sabido entender y acoger el argumento del colegio de Abogados y el alcance del problema". Además, se han tenido en cuenta las consecuencias que conllevaba la baja para los ciudadanos y para la administración de Justicia.

En su día, el decano del colegio explicó que un total de 1.033 expedientes de casos llevados por abogados del turno de oficio no fueron considerados de justicia gratuita por la Xunta. Por aquellos expedientes, la Administración reclamó 240.000 euros por cobros percibidos al realizar estos servicios durante el primer trimestre de 2005. ■

LA TERCERA

ABOGADOS DE MADRID, MEDALLA DE ORO

... Es cosa de nuestro oficio la búsqueda de la concordia y somos profesionales de la contradicción como medio de resolver las controversias. Nuestras armas son la ley, la razón y la medida. Nuestro arsenal lo nutren el trabajo, el sacrificio y el compromiso moral...

Los abogados de Madrid nos han dado una medalla. Medalla de oro. Cuantos nos precedieron en el ejercicio de esta profesión agrupados en este Colegio —más de 400 años de democracia corporativa— se han ganado ese premio en el curso de una permanente lucha por el Derecho mantenida por muchos pero significativamente protagonizada por los abogados, bajo toda circunstancia y frecuentemente en el desamparo de tantas inclemencias como ha presenciado el devenir histórico.

Abogados «medalla de oro», reconocimiento público que hay que agradecer a quien lo ha otorgado en nombre de todos los madrileños, al Gobierno de la Comunidad de Madrid. Y con la gratitud por tan alto honor, el compromiso rotundo con el presente y para el futuro.

Con todo esto no hablo sólo de aquellos de entre nosotros que pasaron a la historia y en ella están con letras de oro. Y en sus despachos sirvieron al Derecho como abogados; y se entregaron al progreso de España cuando asumieron el servicio público de la política, de la cátedra y de la cultura. Hablo también de cuantos desde la aparente modestia cotidiana de nuestro oficio se enfrentaron a la injusticia contribuyendo a la paz social, buscando la concordia o postulando ante los jueces en el día a día de la conflictividad que turba la convivencia. Todo un conjunto de ciudadanos-abogados que han participado en la secular transformación de los súbditos en ciudadanos. Lo que sólo se consigue si, al comparecer ante la justicia, se hace en condiciones de igualdad y con la mirada puesta en alcanzar el imperio de la ley y el derecho para todos.

El camino de la abogacía madrileña está jalonado de episodios que son estelares, por conocidos; y, las más de las veces, conocidos por trágicos. Canalejas, Dato, Melquiades Álvarez, perdieron su vida por servir al Derecho. Quienes fueron al exilio y murieron lejos de Madrid, que acaso es morir dos veces, por creer en el Derecho y por difundirlo, como Osorio y Gallardo, Jiménez Asúa y tantos otros, forman parte de esa constelación que no es sino una muestra de la pléyade de abogados innombrados que, por siglos, han desempeñado nuestro viejo oficio honesta, leal y sacrificadamente.

Son los abogados que por estar cerca de los conflictos humanos, de las tragedias, de las turbulencias históricas, de las pasiones que ciegan la razón, han sido abogados de condenados a muerte, y por eso supieron hacer de la nuestra una corporación precocemente abolicionista. Hablo de los que por haber estado tan cerca de los ciudadanos perseguidos y de los conflictos que la proximidad del poder plantea han cultivado la vocación por la libertad. Hablo de los redactores de la Constitución vigente de 1978 (seis abogados de Madrid entre los siete que formaron la Comisión Constitucional). Y hablo también de los que se trasladaron al Cá-

diz doceañista para encender la antorcha de la libertad que allí se proclamaba. Y de los que aquí se quedaron entonces y tantas otras veces con los madrileños necesitados de defensa en las situaciones de adversidad. Hablo de Pi y Margall y de Antonio Maura; de Salmerón y de Montero Ríos. Vaya dobles parejas de tan diferenciado signo político y común pasión por el derecho y por la honestidad. Todos ellos, los renombrados y los anónimos, fueron ejemplo entonces y necesario modelo del tiempo presente y del que ha de venir.

Como ha dicho Hans Magnus Enzensberger es tarea de siempre y condición insoslayable afrontar «el futuro que llevamos a la espalda». Tenemos por delante los abogados, y todos cuantos participamos en la tantas veces incomprendida, dura y difícil tarea de la Justicia un panorama de permanente esfuerzo y sacrificio. Nada es fácil en el mundo del Derecho. Ni la tarea de la investigación y la especulación académica; ni la tarea de pedir justicia; ni la de impartirla transcurren por un lecho de rosas. La ciudadanía quiere y exige su derecho, al propio tiempo que en no pocas ocasiones rehuye la incomodidad de reconocer el derecho a los demás. Muchos confunden el orden y la paz; y no pocos asumen el juicio mediático o la mala justicia que se administra en la plaza pública antes que reconocer la, en ocasiones, turbadora presunción de inocencia. Y un mundo que se dice avanzado, y que en muchas cosas lo es, chirría cuando se trata de la lucha por el poder partidario o de hacer frente a las exclusiones de la mujer, de raza, de religión o de pobreza.

El Colegio de Abogados de Madrid nació en un tiempo en el que la hidalguía era un valor reconocido y en el que, sin embargo, estaban vigentes segregaciones y racismos que la sociedad avanzada de hoy proclama, no siempre con

verdad, haber superado. Cuando el Colegio de Madrid, ahora premiado por el Gobierno democrático de los madrileños, comenzó su andadura, circulaban por nuestras calles Cervantes, Quevedo, Lope... En la conmemoración del III centenario del Quijote estaba en Madrid Rubén Darío que desgrana en tan alta ocasión su letanía de nuestro señor Don Quijote, que parece lema de abogados, para entonces y también para estos tiempos: «rey de los hidalgos, señor de los tristes, que de fuerza alientas y de ensueños vistes...». Cuantas veces nos vemos pidiendo justicia lanza en ristre; casi siempre la tristeza, la tragedia o el mal, están presentes en nuestras causas; la fuerza de la justicia ha de alentar nuestro trabajo, que sólo tiene sentido si se viste de un ensueño de libertad.

Esos deberes cívicos no son sólo nuestros. Pero a los abogados nos son exigibles con mayor rigor porque los demás esperan que no les fallemos en la tarea civilizadora que concierne al derecho. Quienes murieron en las muchas trifulcas de la historia no nos han legado una losa de dolor y de discordia, sino un mensaje de esperanza y de justicia. Tenemos la obligación de hacer que los ciudadanos de nuestro tiempo hagan fértil esa doble cosecha y la transmitan multiplicada a las generaciones venideras.

Es cosa de nuestro oficio la búsqueda de la concordia y somos profesionales de la contradicción como medio de resolver las controversias. Nuestras armas son la ley, la razón y la medida. Nuestro arsenal lo nutren el trabajo, el sacrificio y el compromiso moral. Hemos aprendido a ser libres e independientes ante toda suerte de manipulaciones, frente a quienes se instalan en el poder y luego rehúsan abandonarlo; frente a quienes cierran la boca a los disidentes; frente a la violencia verbal que tantas veces desencadena pasiones y violencia indomables.

Así que la historia está hoy entregando la Medalla de Oro a los abogados de Madrid y nosotros al dar las gracias por todos los que en verdad han merecido ese honor, reiteramos nuestro compromiso de servicio que fundamenta la confianza que esperamos de esa sociedad avanzada y libre que es el Madrid de hoy.

Y mientras, en España sigue lloviendo, terciamente, la historia. Ciudadanos y abogados estamos unidos en ese goteo desigual de esperanza, de justicia soñada, de amarguras, soledades y alegrías. Y en Madrid, que fue capital de la gloria para unos y hoy quiere serlo para todos, sigue pasando la historia, aún nacen Infantes de España y el Príncipe de Asturias es colegiado de honor de nuestra premiada Corporación. Por cierto, enhorabuena, Señor.

LUIS MARTÍ MINGARRO

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación

El bufete Dutilh asesorará al comité de expertos SEC

A. G.

Dutilh Abogados, en su apuesta por las nuevas tecnologías, participa en calidad de asesor en la formación del Negotation Security Excellence Center (SEC), un comité de expertos dedicado a asesorar a cuestiones jurídicas, nuevas tecnologías, arbitraje y firma digital de la compañía Negotation.

El bufete español se incorpora a SEC en calidad de asesor dentro del consejo mixto de expertos en derecho, empresas y tecnología. Este organismo asegurará que la plataforma para procesar firmas digitales cumpla con todas las exigencias de seguridad tecnológica junto con los requerimientos legales necesarios.

Entre sus materias consultivas, Dutilh Abogados asesorará en decisiones sobre el e-DNI, la firma digital o el arbitraje. Por su parte, la socia Isabel Dutilh será uno de los miembros del SEC junto con socios de otros bufetes españoles como Roca & Junyent, Cremades & Calvo Sotelo o Landwell-PwC

El Consejo de Abogados de Cataluña demanda a TVE

Redacción

La subcomisión de Extranjería del Consejo de Colegios de Abogados de Cataluña ha mostrado su malestar tras la retirada del programa de La 2 de TVE 'Con todos los acentos' de la parrilla de programación. Por ello, ha demandado a la dirección del ente público, mediante una carta formal, que replantee a ésta la vuelta a la programación dentro del circuito catalán.

La protesta ha sido aprobada por unanimidad por todos los miembros de la subcomisión de Extranjería tras conocerse las quejas de muchos abogados catalanes que consideran que este programa es un excelente espacio televisivo de servicio público y de interés general. Los letrados catalanes aseguran que quienes trabajaban en el programa estaban sensibilizados con la materia y eran bastante correctos desde el punto de vista jurídico.

SEGÚN MERGERMARKET, URÍA & MENÉNDEZ HA ASESORADO EN 11 COMPRAS

Los despachos internacionales a la cabeza de las fusiones

Ramón Roca
roca@neg-ocio.com

Los despachos internacionales se llevan la palma en las operaciones que se registran en España. Al ser firmas totalmente globalizadas las operaciones de la mayoría de sus clientes en nuestro país son asesoradas por ellos.

Concretamente, en el primer trimestre de 2007, los bufetes Linklaters y Clifford Chance son los despachos que asesoran las grandes operaciones de compra en el mercado ibérico. Según la publicación especializada en las operaciones mercantiles, Mergermarket, Linklaters ha asesorado en operaciones de M&A por valor de 16.523 millones de euros. El despacho, que dirige, entre otros, Sebastián Albella, ha conseguido en los tres primeros meses del año participar en seis operaciones. Por su parte, Clifford Chance ha prestado sus servicios en dos transacciones, eso sí, mejor valoradas ya que tienen un valor ambas compras de 15.340 millones de euros.

Un desconocido

Uno de los despachos de abogados mejor parados en el ranking de Mergermarket es el bufete de origen catalán Vialegis. Esta firma de abogados ha conseguido sobrepasar a los grandes bufetes españoles como Uría & Menéndez o Garrigues en cuanto a valor de las operaciones donde ha asesorado. Tanto es

RANKING MERGERMARKET 1º TRIMESTRE 2007

PUESTO	DESPACHO	VALOR (€)	Nº Op
2	Clifford Chance	15.340	2
4	Uría & Menéndez	10.011	11

PUESTO	DESPACHO	VALOR (€)	Nº Op
2	Cuatrecasas	1.201	8
4	Garrigues	8.686	4

VALOR (*): en millones de euros

Fuente: Mergermarket

así, que las dos transacciones donde ha participado están valoradas en 14.465 millones de euros. Este bufete nació en 2000 como fusión de dos bufetes pequeños con mucha tradición en la Ciudad Condal. En estos momentos tienen a más de 30 profesionales trabajando, diez de ellos son socios, en sus tres oficinas en España: Barcelona, Madrid y Girona.

Tras Vialegis se encuentran Uría & Menéndez con 10.011 millones de euros de valor de las once adquisiciones donde ha asesorado y Garrigues que ha trabajado en cuatro compras, o lo que es lo mismo, más de 8.600 millones de euros.

Después de estos despachos aparecen bufetes norteamericanos como Cleary Gottlieb o Davis Polk & Wardwell. El siguiente despacho español se situaría en

Destaca en esta clasificación Cuatrecasas, que junto a Gonçalves Pereira, Castelo Branco ha asesorado en ocho fusiones pero con muy poco valor. El total de las transacciones en las que ha trabajado el bufete que preside Emilio Cuatrecasas supera levemente los 1.200 millones de euros. Le siguen con cuatro, el anteriormente mencionado Garrigues y el despacho de la city Allen & Overy. La firma inglesa que dirige en nuestro país Iñigo Gómez Jordana ha participado en operaciones cuyo valor no supera los 1.000 millones de euros.

Por su parte, Gómez Acebo & Pombo se coloca en el sexto puesto del ranking ibérico de Mergermarket en cuanto a número de operaciones ya que ha asesorado en tres en el primer trimestre del año. Las adquisiciones donde ha participado el bufete que dirige Manuel Martín están valoradas en algo más de 200 millones de euros.

En cuanto al ranking europeo se refiere, los despachos de Londres comandan las grandes operaciones mercantiles. Freshfields, que no aparece en el ranking ibérico, ha asesorado 61 operaciones valoradas en más de 124.000 millones de euros en todo el continente. Clifford Chance y Allen & Overy le siguen con más de 100.000 millones cada uno. Por su parte, Linklaters, el bufete que más fusiones ha asesorado con un total de 63.

Vialegis ha participado en dos transacciones valoradas en 14.465 millones.

el puesto número 10 del ranking. Se trata de Ramón & Cajal que ha asesorado en una operación valorada en más de 2.000 millones de euros.

Sin grandes operaciones Uría & Menéndez es el despacho de abogados que ha asesorado más fusiones y adquisiciones en nuestro mercado. Con un total de once compras, destaca por encima del resto que no llega ningún otro bufete a los dos dígitos.

VIVIENDA SIGUE SIN RECONOCER LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL COAM

Los arquitectos denuncian contradicciones y errores en el Código Técnico de Edificación

Agencias

El Código Técnico de Edificación (CTE) contiene errores en su redacción, ambigüedades en la definición de términos e incluso contradicciones entre varias partes del mismo, según denuncian los arquitectos.

El Código se aprobó en marzo de 2006 mediante un Real Decreto para desarrollar la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación. Consiste de dos partes: una de requisitos sobre seguridad y habitabilidad de los edificios y otra, con las exigencias básicas para garantizar su cumplimiento, recogidas en varios

documentos de trabajo, con procedimientos, reglas técnicas y ejemplos de soluciones.

Dichos documentos, referidos a la seguridad estructural, la salubridad y el ahorro de energía, ya han sido aprobados y sólo falta el relativo a la protección frente al ruido.

Las fuentes consultadas, conocedoras del proceso de creación del CTE, aseguran que la redacción del Código se realizó parceladamente, sin una unidad de criterio que las unificara. Así, los redactores de la parte acústica denominan muro a lo que quienes escribieron la parte térmica llaman pared. Y el muro puede

ser medianero, colindante, contiguo, adyacente o superpuesto. Y cada parte del CTE establece unos requisitos que contradicen los de otras. Si se quiere respetar lo establecido sobre temas de ventilación puede llegarse a incumplir los requerimientos de seguridad de la vivienda. "En el Código hay muchas partes que dicen lo que se pretende conseguir pero no dan un valor para saber si se está por el buen camino o no", asegura una de las fuentes consultadas.

El Real Decreto también previene la creación de un Registro General del CTE para validar los documentos elaborados para facilitar el cumplimiento de ciertas exigencias. Pero fuentes del Colegio de Arquitectos de Madrid confirmaron a NEGOCIO que el Ministerio de Vivienda todavía no ha reconocido los textos elaborados por esta organización colegial y que son de uso común para la mayoría de los profesionales, incluso por técnicos del Ministerio.

El CTE se aprobó para homologar la legislación española con las disposiciones de la Unión Europea respecto a la libre circulación de productos de construcción y de eficiencia energética en los edificios.

Profesionales breves

Los abogados de Málaga tratan el campo de la responsabilidad

Alrededor de 200 letrados se inscribieron para participar en la Jornada de Responsabilidad Civil que organizó el Colegio de Abogados de Málaga. El tema a tratar en cuestión fue los vicios de la construcción. La reunión contó entre otros con el magistrado de Juzgado de Primera Instancia de Málaga, Eusebio Aparicio Añón.

Global Strategies, premio Madrid Excelente 2007

El grupo de consultoría Global Strategies ha recibido el Premio Madrid Excelente a la Confianza de los Clientes en su primera edición, dentro de la categoría de pequeña empresa. Global Strategies asesora desde hace años a los principales empresarios, profesionales y directivos de nuestro país, así como a importantes entidades nacionales.

Bruselas acoge un encuentro sobre la RSC de las pymes

La Comisión Europea organiza hoy el encuentro empresarial 'Pequeñas empresas, grandes valores: la competitividad del mañana'. El evento tratará sobre cómo se puede ayudar a las pymes a integrar en su gestión los aspectos sociales y medioambientales. El vicepresidente de la Comisión, Gunter Verheugen inaugura el encuentro.

El factor humano, clave en la seguridad aérea para los pilotos

El Colegio Oficial de Pilotos de Aviación Comercial celebra este viernes el III Seminario de Seguridad de Vuelo que en esta ocasión se dedicará a la gestión de errores y amenazas, una de las mejores herramientas para los pilotos, y a la influencia del factor humano en la seguridad de las operaciones aéreas.



FRANCESC ESTEVE

Los responsables del programa junto a representantes locales

El Colegio de Abogados presenta un programa informático de gestión

Asistieron técnicos de toda Catalunya

A. HOLGADO

El Colegio de Abogados de Sabadell ha presentado oficialmente el programa de gestión SIGA (Servicio Integral de Gestión de la Abogacía), diseñado por los responsables del Consejo General de la Abogacía.

A la presentación, que se prolongó durante toda la jornada del pasado martes, asistieron responsables administrativos y personal técnico de los diferentes colegios de Catalunya, interesados en las características, peculiaridades, funcionamiento y operatividad del nuevo sistema.

Aplicación Integral

El Colegio de Sabadell informa que se trata de una aplicación informática que cubre todas las necesidades y aspectos de la gestión de un colegio: censo de letrados, servicios jurídicos de carácter social (turno de oficio), facturación, gestión de expedientes, comunicaciones, etc.

La previsión es que pueda

ser aplicado en el Colegio sabadellense antes de que acabe el año.

«Se trata de una herramienta eficaz que permitirá mejorar el funcionamiento interno de nuestros colegios profesionales y a la vez potenciar sus servicios que ofrecemos a nuestros colegiados», afirma Manuel Hernández, decano de la institución.

Actualización permanente

A lo largo de estos años, el Colegio de Abogados de Sabadell ha desarrollado y puesto en funcionamiento diferentes servicios, algunos de ellos desarrollando programas y aplicaciones informáticas y tecnológicas, que han conseguido resultados muy favorables para la Institución y los colegiados.

Recientemente, se rediseñó por completo la página web institucional, añadiendo nuevos servicios y herramientas de gran utilidad no sólo para los abogados, sino para todos los ciudadanos ■

Expansión

MADRID

O.J.D.: 47.577 E.G.M.: 160.000

27 cm2
272 Euros
Página 30
01/05/2007

AGENDA

■ La Abogacía extremeña celebra su primer congreso los próximos 3, 4 y 5 de mayo en Badajoz. Durante este encuentro, los asistentes abordarán temas como el turno de oficio, el futuro de la abogacía, su formación o la abogacía frente a la competencia desleal. El Colegio de Abogados de Badajoz en colaboración con el Colegio de Cáceres organiza el congreso.

Expansión

MADRID

O.J.D.: 47.577 E.G.M.: 160.000

27 cm2
272 Euros
Página 30
01/05/2007

■ Del 10 al 12 de mayo, el Consejo de Colegios de Abogados de Castilla y León celebra, en Ponferrada, el primer Congreso de la Abogacía castellano-leonesa. Bajo el título de "La Función Social de la Abogacía de Castilla y León y el Ejercicio Profesional de la Abogacía de Castilla y León", ahondará en asuntos de actualidad e interés para los letrados. Las jornadas se estructuran en cuatro ponencias a desarrollar a lo largo de los tres días de celebración.

Els advocats de Reus atenen sis detinguts diaris en el torn de guàrdia

Dels 2.254 arrestos assistits el 2006, 332 eren per delictes relacionats amb la violència de gènere

N. ALBISUA / Reus

● Els advocats adscrits al torn d'ofici al partit judicial de Reus assisteixen una mitjana de 17 detinguts anuals. L'any passat, es van dur a terme 2.254 assistències, comptant també les de

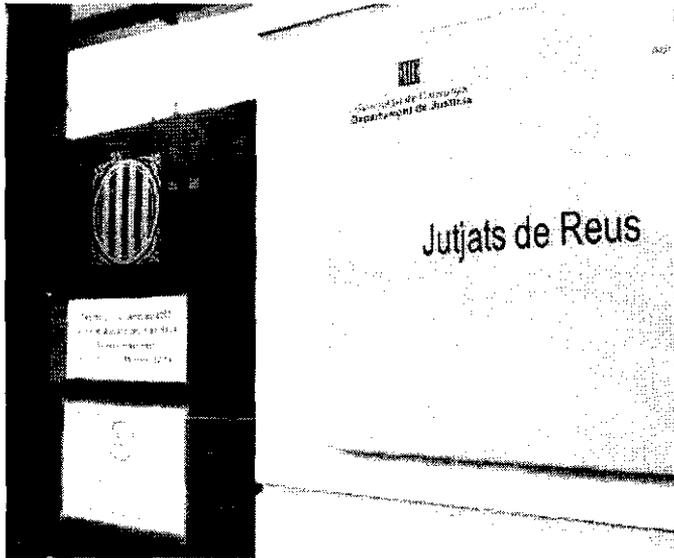
detinguts per delictes relacionats amb la violència domèstica, una xifra molt similar a la del 2005. Es produeix, doncs, un estancament en el nombre de detencions a assistir, després de l'augment produït fa dos anys. Els casos de

violència domèstica que tant preocupen el Col·legi d'Advocats de Reus també han experimentat un manteniment, cosa que demostra, segons el president de l'ens, que les tasques de prevenció «funcionen».

Cada dia, durant el 2006, els advocats adscrits al torn de guàrdia del Col·legi d'Advocats de Reus van atendre, de mitjana, sis detencions. En total, es van assistir 2.254 arrestats, la major part dels denominats delictes comuns, és a dir, robatoris, furtos o agressions, per exemple. Aquests casos se'ls van repartir els 135 lletrats que donen aquest servei al partit judicial de Reus, que també inclou els expedients de Falsedat. D'aquestes assistències, 332 corresponien a detinguts per delictes relacionats amb la violència de gènere.

Les dades són «gratament similars» a les de l'any 2005, segons el president del Col·legi d'Advocats de Reus, Pere Lluís Huguet. I és que el 2005, es van assistir 2.279 detinguts, 337 dels quals, per violència domèstica. Això significa que, en comparació de les dades del 2004 (2.670 arrestats, dels quals, 286 de violència domèstica), hi ha hagut, primer, una disminució del nombre de detencions i, segon, un estancament dels casos que tenen relació amb les agressions de gènere, després del «creixement gairebé exponencial que es donava en els darrers exercicis».

La interpretació que Huguet fa de les xifres és optimista, i creu que «s'ha començat a trobar la ma-



Els jutjats de Reus veuen, diàriament, sis detinguts. JUDIT FERNANDEZ

nera de prevenir els delictes per part dels cossos de seguretat, però també per part de la societat, sobretot pel que fa als temes de violència domèstica». Les dades de casos d'aquest tipus argumenten, per Huguet, la necessitat de mantenir el jutjat mixt de violència domèstica a la ciutat, així com la creació d'un d'exclusiu en un futur proper.

Justícia gratuïta

Pel que fa al nombre de casos tramitats a través del model d'assistència gratuïta,

és a dir, advocat d'ofici designat, l'any passat es van registrar 1.012 expedients. D'aquests, la major part eren procediments de tipus civil (647), mentre que els penals van ascendir als 166 casos, seguits dels 64 expedients sobre violència domèstica, els 91 de temes laborals, els 25 d'administratius i els 19 expedients amb menors com a protagonistes. Del total, se'n van acabar arxivat 185.

Les dades són, de nou, similars a les de l'any

2005, quan es van tramitar 1.062 expedients.

En aquest cas, els procediments penals van ser més nombrosos que l'any passat (284), mentre que els casos civils van ser similars (605), així com els de violència contra les dones (62). Els casos arxivats el 2005 van ser 152.

En comparació del 2004, també s'ha notat un descens d'aquests expedients de justícia gratuïta. Aquell any se'n van tramitar un total de 1.226, i se'n van arxivar 169.

Creix el nombre d'assistències a Tarragona

● Les dades d'assistències a detinguts i d'expedients de justícia gratuïta no són tan encoratjadores al partit judicial de Tarragona, que engloba els jutjats de la ciutat, els del Vendrell i els de Valls. L'any 2006, els col·legiats adscrits al torn d'ofici van haver d'atendre més de 10.000 arrestats, 1.300 més que l'any 2005. A més, en els primers mesos d'aquest 2007, les xifres comencen a tendir a un augment progressiu d'aquest tipus d'assistències, ja que en poc més de dos mesos ja es van atendre gairebé 1.500 arrestats. Les dades d'advocats d'ofici designats per a casos de justícia gratuïta també van augmentar l'any passat respecte el 2005. Es van passar dels més de 8.500 expedients, als gairebé 10.000 procediments d'aquest tipus. A Tarragona, els expedients per casos de la via penal són, al contrari que al partit judicial de Reus, majoritaris. Els segueixen en nombre els expedients civils i els matrimonials. Els casos de violència domèstica van suposar, l'any passat, el 34% de les assistències dels lletrats adscrits al torn d'ofici a Tarragona.

Cambrils tindrà aquest estiu cinc agents eventuais més que habitualment

● Cambrils. L'Ajuntament de Cambrils va aprovar, en una sessió extraordinària del ple, el pla de millora de la policia local. Entre les accions més destacades d'aquest nou pla, cal esmentar la creació d'una plaça d'inspector i tres més de sergent. A banda, amb vista a la temporada d'estiu, la policia local incrementarà, com és habitual, la plantilla, en aquesta ocasió amb més agents que altres temporades. Així doncs, fins al mes d'octubre, treballaran una quinzena d'agents eventuais, que conformaran una plantilla de 75 efectius. / N A

Dos ferits greus en dos accidents a la trama urbana de Reus

● Reus. Una veïna de Reus de 69 anys està ingressada a l'hospital Sant Joan de la ciutat amb pronòstic reservat després d'haver tingut un accident amb el seu vehicle dil·luns. L'incident es va produir cap a les deu del matí, quan el seu cotxe va sortir de la via a la cruïlla entre la carretera d'Alcolea i la plaça Joaquim Sorolla. A banda, el mateix dia, però ja a primera hora de la tarda, un home de 55 anys va resultar ferit greument en un encaic entre un ciclomotor i un turisme. El ferit és el conductor de la moto, que està ingressat a l'hospital reusenc. / E P

1.700 abogados se forman para afrontar casos de violencia

EP ■ VALENCIA

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real, ha señalado que los letrados de la Comunidad están preparados para hacer frente al incremento de casos de violencia en el ámbito doméstico que se registran anualmente.

Real explicó, después de poner en marcha cinco cursos de especialización pioneros en España, que la violencia de género se ha convertido "tristemente en un problema estructural de la sociedad" y que "su consecuencia más negra es la muerte de las víctimas, principalmente mujeres, que la sufren". En este sentido, incidió en que año tras año la cifra de femicidios aumenta sin que las medidas aportadas hasta la fecha "lo impidan".

Colegio de Abogados **Premio de narrativa sobre la abogacía**

El Colegio de Abogados de Sevilla ha convocado el Premio de Narrativa Jurídica Revista La Toga 2007. Esta primera edición del premio, dotado con 3.000 euros y patrocinado por Club Banesto Justicia, será fallado por un jurado presidido por el decano del Colegio José Joaquín Gallardo. Podrán participar abogados, jueces y profesionales jurídicos directamente relacionados con el ejercicio de la abogacía. El plazo de presentación de los trabajos se cerrará el próximo 29 de junio.



ABOGADOS

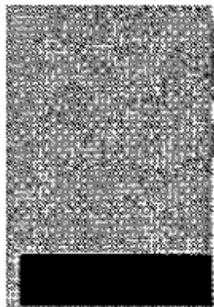
El Colegio de Málaga dona el 0,7% a una ONG

MADRID. El Colegio de Abogados de Málaga aportará el 0,7 por ciento de su presupuesto a la ONG *Chaska Wasy, el Hogar de las Estrellas*, de Perú. Hoy tendrá lugar la firma del convenio entre ambas organizaciones en la sala de juntas del Colegio. Desde que el ex decano José María Davó creara la Comisión de Cooperación Internacional en 2001, este órgano ha subvencionado 14 proyectos en diferentes lugares del planeta. Chaska Wasy trabaja con niños con problemas psíquicos, neuronales y sensoriales que llegan desde los juzgados de familia pendientes de regularizar su situación.

HERALDO DE ARAGON

195 cm2
725 Euros
Página 8
29/04/2007

O.J.D.: 55.465 E.G.M.: 276.000



Consultorio | Colegio de abogados

■ **Mi novio obtuvo el permiso de residencia y en la carta que le remitió el Ministerio de Trabajo se indicaba en el apartado del área laboral que ésta era limitada. Al llegar a España, él consiguió un buen empleo y la empresa anuló el contrato de trabajo con el que había llegado aquí. Al recoger su NIE, hemos visto que en el reverso se indica que su permiso es por empleado de hogar por cuenta ajena. ¿Es posible que tenga problemas para renovar su segunda tarjeta?**

Para renovar la autorización se

exige haber cotizado al menos seis meses en la actividad que figura en la resolución y tarjeta, o solamente tres meses si se hubiera interrumpido el trabajo por causa ajena al trabajador y hubiera buscado activamente empleo. En el momento de la renovación podrá presentar una oferta en cualquier otra actividad. Las ocupaciones renovadas no se limitan a ninguna actividad concreta.

■ **Soy peruana y me casé con un español. Ahora, él no quiere saber nada de mí. Yo quiero viajar a España, ¿podré hacerlo sin necesidad de que él**

me reclame como esposa? ¿Qué tengo que hacer?

Mientras estés casada con un ciudadano español y dada tu nacionalidad simplemente necesitas un visado de corta duración para entrar en España y reunirte con tu esposo, según el reciente decreto 240/2007 de 16 de febrero sobre ciudadanos comunitarios. La expedición del visado es gratuita y debes pedirla en la embajada española en Perú. La dificultad que puedes tener es que van a requerirte documentación relativa a tu esposo (como sus recursos económicos para mantenerte, domicilio en Es-

paña). Si te denegasen el visado, la resolución debe ser motivada.

■ **Me voy a casar con mi novia argentina. Quería saber si solicitando la tarjeta comunitaria ella podrá trabajar legalmente en España. ¿Cuánto pueden tardar más o menos en tramitarla en Barcelona?**

Desde el momento del matrimonio y según la nueva regulación sobre ciudadanos comunitarios, tu esposa tendrá derecho a residir en territorio español y acceder a cualquier actividad, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. La tramitación debe ser con carácter preferente.

Esta sección de consulta se confecciona en colaboración con el Colegio de Abogados de Zaragoza. Los responsables de la sección de Extranjería del mismo tienen un foro abierto en la web reicaz.es/extranjeria, al que ustedes pueden enviar sus preguntas. Entre ellas, se extraerá el contenido del consultorio semanal.